GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT
APROBACIÓN DEFINITIVA POR RESOLUCIÓN DE LA
FECHA 20 FEB. 2015
HBLE. SRA. CONSELLERA
D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

PALACIO DE LOS ESCRIVÁ

SITUACIÓN:	**PLAZA SAN LUIS BERTRAN, Nº 1**	**BIEN DE INTERÉS CULTURAL**
BARRIO:	**1- LA SEU**	
DISTRITO:	**1- CIUTAT VELLA**	
CÓDIGO:	**BIC 01. 01. 28**	
CATEGORÍA:	**MONUMENTO**	**FECHA DECLARACIÓN: 21.04.1966 [BOE 10.05.1966]**

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

Cartografía Catastral:	YJ2763A
Manzana:	60314
Parcela:	07 (parte)
CART. CATASTRAL	401-17-III
IMPLANTACIÓN:	ESQUINA
FORMA:	REGULAR
SUPERFICIE:	644.12 M2

Fotografía Aérea 2008

2. EDIFICACIÓN:

NÚMERO DE EDIFICIOS:	1
NÚMERO DE PLANTAS:	4
OCUPACIÓN:	TOTAL
CONSERVACIÓN:	BUENO

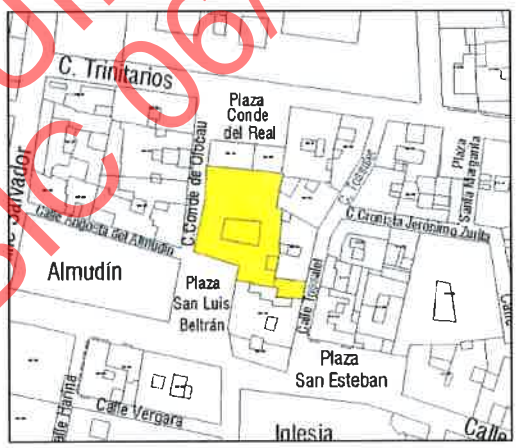

Parcelario Municipal 2008

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO:	PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y correc. errores [DOGV 03.05.1993] PEPRI Seu-Xerea Ad 18.12.1992, [DOGV 01.02.1993 / BOP 26.02.1993] MPERPI Seu-Xerea Ad 31.05.2002 y correc. Errores 27.07.2002 Ampliación Museo de la Ciudad Ad 29.12.1998
HOJA PLAN GENERAL:	C-34
CLASE DE SUELO:	SU
CALIFICACIÓN:	CHP-133. Ciutat Vella Seu-Xerea
USO:	(Rpf). Residencia plurifamiliar
PROTECCIÓN ANTERIOR:	PROTEGIDO 2
OTROS:	Nº Archivo: RI1277 Declarado Monumentos Histórico Artístico, BOE 10.05.1966

PEPRI Seu – Xerea

SUSTITUIDA PEP-EBIC 06/07

Firmado por: MANUEL LA TORRE HERNANDEZ - DNI 24341131R
Localización: SECRETARIO DEL ÁREA DE URBANISMO, CALIDAD URBANA Y VIVIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
Fecha y hora: 11.05.2015 09:59:32

3 1 MAY 2013

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT
APROBACIÓN DEFINITIVA POR RESOLUCIÓN DE
FECHA 2 0 FEB. 2015 DE LA
HBLE. SRA. CONSELLERA
D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

PALACIO DE LOS ESCRIVÁ

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

De la gran cantidad de casas señoriales que existieron en Valencia, de indudable valor histórico artístico, subsisten algunos edificios que son exponentes del aspecto más noble de la arquitectura urbana particular en diversas épocas de la citada ciudad.

Entre estos edificios se encuentra la casa solariega de la familia Escrivá, una de las más ilustres de la nobleza valenciana. Situada en la plaza de San Luis Beltrán, en el barrio antiguo de la población, junto al singular edificio del Almudín y muy próxima a la iglesia de San Esteban, que ostenta la categoría de Monumento Histórico Artístico, así como de la basílica de los Desamparados y de la catedral, el Palacio obispal y de otras construcciones menos importantes, constituye una pieza fundamental que contribuye a manifestar el ambiente evocador de aquella zona.

Es un precioso ejemplar de casa señorial con portada gótica, en cuyo tímpano campea un escudo, que parece ser del siglo XVII. Los balcones, sencillos, pero con típicos herrajes del siglo XVIII, época a la que igualmente pertenece la policromada, solería de Manises.

El patio es muy capaz y descubierto, de donde arranca la escalera principal con pasamano de sillería y una puerta ojival florenzada, presentando a ambos lados dos escudos góticos pertenecientes a. don Juan Escrivá, casado a principios del siglo XVI con doña Jerónima Boil, hija del señor de Manises.

Por su historia, por sus valores arquitectónicos y representativos, así como su buen estado de conservación, es un edificio que merece ser protegido por el Estado mediante su declaración como Monumento Histórico Artístico.

(*Decreto 1151/1966 de 21 de abril. BOE 10.05.66. Número 111*)

Su origen data del s. XV, constituyendo un claro ejemplo tipológico de la casa señorial con patio del periodo de la Reconquista, claramente reconocible a pesar de las lógicas alteraciones producidas por el paso del tiempo. Estas casas eran edificaciones residenciales de carácter aristocrático que se estructuraban entorno a un patio central descubierto, Su planta baja se destinaba a alojar las dependencias del servicio y las cuadras para los animales, En la planta noble se situaban las estancias destinadas a los propietarios, utilizándose la planta alta como cambras para todo tipo de almacenamiento. En el s. XVIII se llevó a cabo en el palacio una profunda remodelación de carácter barroco, todavía hoy reconocible en sus fachadas, en la que se cegaron los antiguos elementos góticos y se crearon amplios y nuevos balcones. Uno de los aspectos más llamativos es la puerta gótica de acceso recayente a la plaza de San Luis Beltrán, desplazada del eje central hacia unos de los ángulos, con su gran escudo de armas del s. XVII; atravesando ésta, encontramos el patio descubierto del que arranca la hermosa escalera que conduce a una puerta ojival en la planta noble. La rigurosa restauración del año 1976, llevada a cabo por los arquitectos Luis Gay y Joaquín Ros, sacaría a la luz, en un lateral, parte de los primitivos elementos góticos cegados en la intervención barroca, manteniendo para el conjunto el aspecto general de la reforma llevada a cabo del s. XVIII

(*Guía de Arquitectura de Valencia*)

SUSTITUIDA POR REP-EBD 06/07

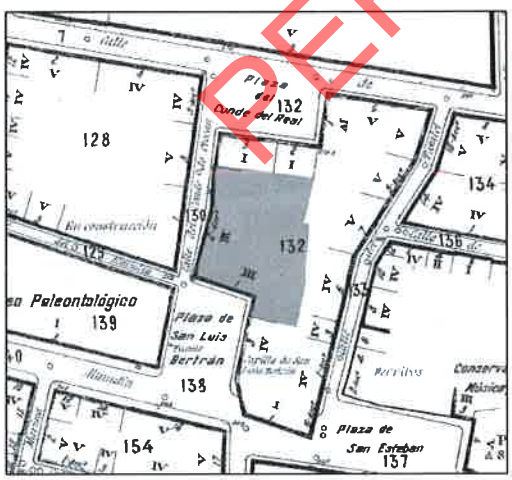

Cartográfico Municipal 1929-1945

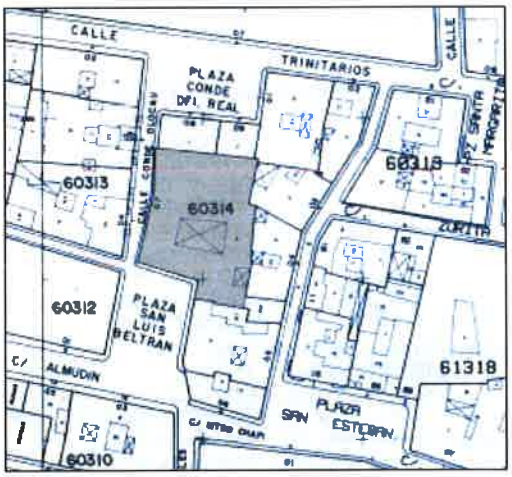

Cartográfico C.G.C.C.T 1980

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT
APROBACIÓN DEFINITIVA POR RESOLUCIÓN DE LA
FECHA 20 FEB. 2015
HBLE. SRA. CONSELLERA
D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

PALACIO DE LOS ESCRIVÁ

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: --

FECHA DE CONSTRUCCION: s. XVIII (sobre edificio del XV)

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Sistema Portante: En fachada muros de carga de fábrica de ladrillo macizo sobre zócalo de silleria. El resto de muros son de tapial.

Sistema Sustentante: Forjados de viguetas de madera y revoltón de ladrillo macizo visto y alfarjes de madera.

Elemento Singular: El rellano se cubre por sencilla bóveda estrellada y las estancias del entresuelo destacan por sus dos interesantes artesonados decorados con motivos geométricos, tallados o pintados en verde, rojo y blanco. Uno ha sido trasladado últimamente al piso principal. Al fondo del patio otro arco rebajado da paso a una galería cubierta con techumbre de vigas por la que se accede a las antiguas caballerizas.

6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

Valor ambiental ☒
Integración Urbana ☒
Carácter articulador ☒
Carácter estructural ☒

Valoración arquitectónica:

Adscripción tipológica ☒
Carácter modelo referencia ☒
Ref. cultural-arquitectónica ☒

Valoración socio-cultural:

Referencia histórica ☒

Valoración pormenorizada:

Fachada principal ☒
Fachada trasera o lateral ☒
Cubierta ☒
Estructura espacial interna ☐
Patio ☒

SUSTITUIDA
PEP-EBIC 06/07

3 1 MAY 2013

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT
APROBACIÓN DEFINITIVA POR RESOLUCIÓN DE LA
FECHA 20 FEB. 2015
HBLE. SRA. CONSELLERA
D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

PALACIO DE LOS ESCRIVÁ

7. ENTORNO DE PROTECCIÓN:

Delimitación del entorno afectado:

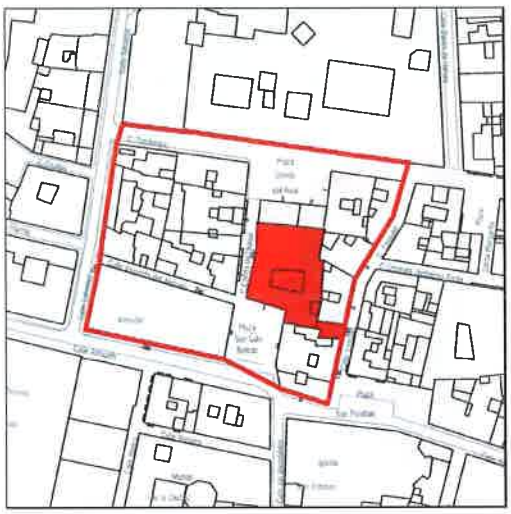

Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Esquina sudoeste del edificio del Almudín.

Sentido: Sentido horario.

Línea delimitadora: Desde el origen recorre la alineación de la calle del Salvador, hasta la calle de Trinitarios, por cuya alineación continúa hasta la calle del Tossalet hasta encontrar la alineación de la calle del Almudín por la que continúa hasta el origen

Delimitación del entorno de protección: Incoado, Resolución 24.05.1993 [DOGV 30.07.93, BOE 15.07.1993]

SUSTITUIDA
PEP-EBIC 06/07

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

Conservación ☒
Restauración ☒
Eliminación de elementos impropios ☒
Reposición de elementos primitivos ☐
Reforma y redistribución interior ☐

Condiciones:

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Decreto 1151/1966 de 21 de Abril. BOE 10.05.1966. Número 111.
- Ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià. Conselleria de Cultura i Esport. [http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado_bics.asp]. Consulta 24.03.2010
- A.A.V.V.: "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.Valencia.1983.
- A.A.V.V.: "Guía de arquitectura de Valencia". CTAV. Valencia 2007.

11. OBSERVACIONES:

El Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, ha iniciado la redacción y tramitación del Plan Especial de Protección de este Bien de Interés Cultural. El Plan Especial podrá, en su caso, afectar al contenido de esta ficha.